

GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD

Boletín ¡Yo decido con la EIS!

Núm. 1, mayo de 2023



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	03
EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y CAPACITACIÓN GT EIS Y C	
1. DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES.....	05
2. DATOS RELEVANTES LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS) Y SU IMPORTANCIA	07
3. EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA EIS.....	10
4. VOCES TESTIMONIOS DE JÓVENES SOBRE LA EIS.....	11
5. CAJA DE HERRAMIENTAS.....	14
RECURSOS DIGITALES	
6. NOTICIAS CURSO EN LÍNEA SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS	15



PRESENTACIÓN

En la 22° Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) (diciembre, 2020), fue aprobado el Modelo de Reorientación o Segunda Fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) 2021-2024, en el cual permanece la EIS como uno de sus componentes prioritarios y se integra el Componente de Educación. En esta misma sesión se informó sobre la integración del Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación (GT EIS y C) del GIPEA, el cual es coordinado por la SEP y se instaló el 12 de febrero de 2021, como uno de sus cinco grupos de trabajo.

Al Grupo lo integran: Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, SEP (Coordinación); Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la SEMS, SEP (Secretaría Técnica); Dirección General de Desarrollo Curricular (SEP); Dirección General de Materiales Educativos (SEP); Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (SEP); Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (SEP); Dirección General @prende.mx; Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO); Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR); Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de NNA (SIPINNA); Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); Universidad Pedagógica Nacional (UPN); Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM);

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); ONU Mujeres; Democracia y Sexualidad, A. C. (DEMYSEX) y Fundación México Vivo.

Su Objetivo General es: Impulsar la puesta en marcha de acciones intersectoriales para coadyuvar en la garantía del derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Sus objetivos específicos son:

- 1)** Dar seguimiento a la inclusión de contenidos de educación integral en sexualidad, de prevención de ITS, con énfasis en infección por VIH y VPH, de salud reproductiva y educación socioemocional, en los planes y programas de estudio; así como impulsar propuestas para su fortalecimiento orientadas al desarrollo de capacidades de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).
- 2)** Dar seguimiento a las acciones de capacitación y formación docente para la enseñanza de contenidos de educación integral en sexualidad de la SEP, así como proponer estrategias de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de las acciones de capacitación.
- 3)** Impulsar el desarrollo de estrategias de intervención interinstitucional que permitan vincular a la escuela con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la educación integral en sexualidad, con la participación activa de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en los asuntos que les afectan.

Sus ejes de trabajo son:

- 1) Contenidos de EIS y educación socioemocional en Planes y Programas de estudio, acompañados con materiales educativos
- 2) Formación y Capacitación a personal educativo y otros actores claves
- 3) Estrategias de intervención en diferentes ámbitos
- 4) Análisis y Directrices

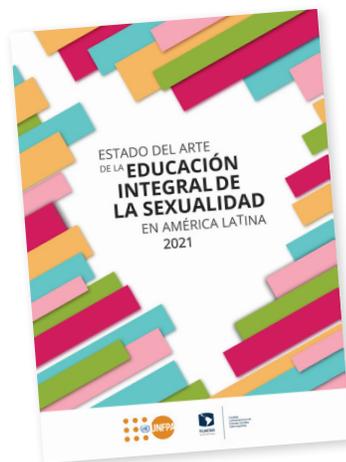
En este sentido, el Grupo se ha propuesto publicar trimestralmente un boletín temático con el fin de difundir publicaciones, estudios, las acciones del Grupo, herramientas de trabajo y buenas prácticas, entre otros, en materia de EIS y temas asociados; que pueda ser de utilidad para la comunidad educativa, el GIPEA y para los Grupos estatales para la prevención del embarazo en adolescentes (GEPEA), en procesos de enseñanza, sensibilización, capacitación, análisis de información y para fines prácticos, entre otros.

El Boletín cuenta con seis secciones: Difusión de publicaciones, Datos relevantes, Experiencias y buenas prácticas, Voces, Caja de herramientas y Noticias, a través de las cuales puedes acceder a información cuantitativa, cualitativa y digital en materia de EIS y temas asociados.

En esta ocasión, lanzamos el Boletín Número 1 y nos presentamos ante el público lector, al tiempo que les compartimos: dos publicaciones recientes y un evento; una infografía sobre la EIS y su importancia; el Micrositio de la ENAPEA como una buena práctica; un testimonio de un joven estudiante de media superior sobre prevención del embarazo en adolescentes; algunos recursos digitales asociados a la EIS; y te informamos acerca del Curso en Línea sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas. ■



DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES



◀ Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad en América Latina.

Cimmino, K; Corona, E. y Rossi, D. (2022). UNFPA-LACRO y FLACSO Sede Argentina.

“La Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) y las Oficinas del UNFPA vienen implementando desde 2014, en colaboración con sus contrapartes regionales y nacionales, una 'Estrategia Regional en EIS para América Latina y el Caribe', cuyo propósito es “fortalecer el compromiso y la capacidad de los países para garantizar el derecho de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a una EIS de calidad, basada en la evidencia científica, en los enfoques de género y de derechos humanos, y acorde con los compromisos y estándares internacionales”.

Una de las esferas prioritarias de trabajo de estas oficinas ha sido publicar el Estado del Arte de la EIS (2016, 2018 y 2020). *Estos estudios han facilitado la construcción de un panorama de la EIS en la región, que permite identificar: su evolución y desarrollo, los factores de éxito, las barreras y los desafíos más relevantes, así como de las estrategias e intervenciones clave para acelerar el avance de la EIS. Asimismo, son clave para apuntalar su asentamiento en las políticas públicas, atendiendo a los diferentes contextos socioeconómicos, políticos y culturales.* Así, para dar continuidad a estos informes, el UNFPA realizó en 2021, en colaboración con FLACSO-Argentina, el Estado del Arte de la EIS en América Latina, que difundimos para lograr un mayor alcance.



◀ Matrimonios y uniones infantiles: relatos cortos.

SG Conapo y Plata, O. (2022) México: SEGOB CONAPO

En la publicación se presenta una recopilación de relatos cortos sobre matrimonios y uniones infantiles, así como de embarazos de niñas y adolescentes que tuvieron lugar en algunas comunidades de Guerrero, Campeche, Puebla, Veracruz, Michoacán y Ciudad de México. Son historias reales con relatos muy dolorosos, que las servidoras/es públicos y la ciudadanía estamos obligados a conocer y reflexionar, además de prevenir y atender, a fin de evitar su ocurrencia y repetición. “El texto se prepara como un material de uso pedagógico, las historias pueden ser un tema generador para abrir la reflexión en grupos de niñas y adolescentes, de madres y padres de familia, docentes, instructores y líderes comunitarios, a fin de coordinar acciones hacia un trabajo de colaboración entre instancias de gobierno y las comunidades, para coadyuvar hacia un cambio cultural que termine con prácticas que violentan a niñas y adolescentes, que contribuya a la equidad y su inclusión social, para apoyar su continuidad educativa y su camino hacia la realización de sus sueños”.

DIFUSIÓN



EVENTO

En el marco del 56.º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, cuyo tema este año es “Población, Educación y Desarrollo Sostenible”, la UNESCO en México, la Embajada de Canadá en México y la Secretaría de Gobernación, a través de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, realizaron el diálogo virtual Educación Integral de la Sexualidad en América Latina, el cual tuvo como objetivo dar a conocer prácticas exitosas, avances y retos que enfrenta la EIS. El evento fue coordinado por la Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora de la Asamblea del GIPEA.

La Secretaría General del Consejo Nacional de Población, la UNESCO en México y la Embajada de Canadá en México, te invitan al evento paralelo en el marco del 56 período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo

“Educación Integral de la Sexualidad en América Latina”

Miércoles 12 de abril de 2023 11:10 horas

Acceso al Zoom sólo con registro o:
Sigue la transmisión en vivo en: [f @CONAPO](#) y [@UNESCOMX](#)

2023 FRANCISCO VILLA

UN POCO DE CIFRAS

“En el 2020, se registraron en México 8 876 nacimientos de niñas madres menores de 14 años. El 98 por ciento son de 13 y 14 años, un fenómeno que es más frecuente en las zonas marginadas de Chiapas, Tabasco, Coahuila y Guerrero, sobre todo en zonas con prevalencia indígena. Más del 80 por ciento de las niñas madres se dedican al trabajo no remunerado de cuidados (de hijos/as y familiares) y a los quehaceres domésticos, tan sólo el 13.4 por ciento continúa estudiando después del nacimiento de su primer hijo/a. El matrimonio antes de los dieciocho años está prohibido en todas las entidades del país, sin embargo, la prohibición legal es insuficiente para desaparecer la práctica de uniones libres (...)”.

Fuente: SG Conapo y Plata, O. (2022). *Matrimonios y uniones infantiles: relatos cortos*. México: SEGOB CONAPO, pág. 5.

DATOS RELEVANTES

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD

La Educación Integral en Sexualidad es un derecho que quedó establecido en el Artículo Tercero Constitucional en la reforma de 2019; asimismo, el Estado mexicano ha asumido ese compromiso en varios instrumentos internacionales, para los cuales existen mecanismos de seguimiento que emiten observaciones y recomendaciones. En la presente infografía se resume el marco jurídico normativo internacional y nacional, esperando sea de utilidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la EIS.



ÁMBITO INTERNACIONAL

CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO
CEPAL (2013)

B. Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

MP "11. **Asegurar la efectiva implementación de programas de educación integral para la sexualidad**, reconociendo la afectividad, desde la primera infancia, respetando la autonomía progresiva del niño y de la niña y las decisiones informadas de adolescentes y jóvenes sobre su sexualidad, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos;"

D. Acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva:

MP "34. **Promover políticas que contribuyan a asegurar que las personas ejerzan sus derechos sexuales**, que abarcan el derecho a una sexualidad plena en condiciones seguras, así como el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, con respeto de su orientación sexual e identidad de género, sin coerción, discriminación ni violencia, y garantizar el derecho a la información y a los medios necesarios para su salud sexual y salud reproductiva;"

ORIENTACIONES TÉCNICAS INTERNACIONALES SOBRE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD. UN ENFOQUE BASADO EN LA EVIDENCIA
UNESCO. (2018)

"Educación integral en sexualidad (EIS) es un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan a su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos" (pág. 16).

El concepto de sexualidad en el contexto de la EIS:

La sexualidad "puede entenderse como la dimensión central del ser humano que incluye: el conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con este; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción. La sexualidad es compleja e incluye dimensiones biológicas, sociales, psicológicas, espirituales, religiosas, políticas, legales, históricas, éticas y culturales que evolucionan a lo largo de una vida" (pág. 17).

OBSERVACIONES FINALES SOBRE EL NOVENO INFORME PERIÓDICO DE MÉXICO DEL COMITÉ DE LA CONVENCIÓN SOBRE ELIMINACIÓN DE TODAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW), REALIZADAS AL ESTADO MEXICANO (2018)

38b "Garantice recursos humanos y financieros suficientes para la aplicación plena de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y fortalezca los mecanismos de apoyo para alentar a las muchachas embarazadas y las madres jóvenes a proseguir con sus estudios durante el embarazo y después del parto, en particular ofreciendo servicios asequibles de guardería, informando a las muchachas embarazadas sobre sus derechos e imponiendo multas a las instituciones educativas que expulsen a las adolescentes embarazadas o denieguen a las madres jóvenes la posibilidad de reintegrarse al sistema educativo;"

"d) Garantice una educación sexual integral para niñas y niños, apropiada en función de la edad, con base empírica y científicamente correcta;"

ÁMBITO NACIONAL



ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (DOF 15-05-2019)

Párrafo once:

"Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras".

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (DOF 30-09-2019)

Se encuentra alineada a este párrafo del Artículo Tercero Constitucional, con lo establecido en los artículos 26 y 30. Este último se refiere a los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación, serán, entre otros:

"X. La educación sexual integral y reproductiva que implica el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar, la maternidad y la paternidad responsable, la **prevención de los embarazos adolescentes** y de las infecciones de transmisión sexual;"

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (2014)

Artículo 58. La educación, además de lo dispuesto en las disposiciones aplicables, tendrá los siguientes fines:

"VIII. **Promover la educación sexual integral conforme a su edad, el desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, de las niñas, niños y adolescentes que le permitan a niños niñas y adolescentes ejercer de manera informada y responsable sus derechos** consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes y los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte;"

DATOS RELEVANTES

ALGUNOS HALLAZGOS CLAVE DE LA EVALUACIÓN DE LA EVIDENCIA ACERCA DEL IMPACTO DE LA EIS (UNESCO, 2018)

*La educación en sexualidad, dentro o fuera de los entornos educativos, **no aumenta la actividad sexual**, los comportamientos sexuales riesgosos ni las tasas de infección por el VIH y otras ITS.*

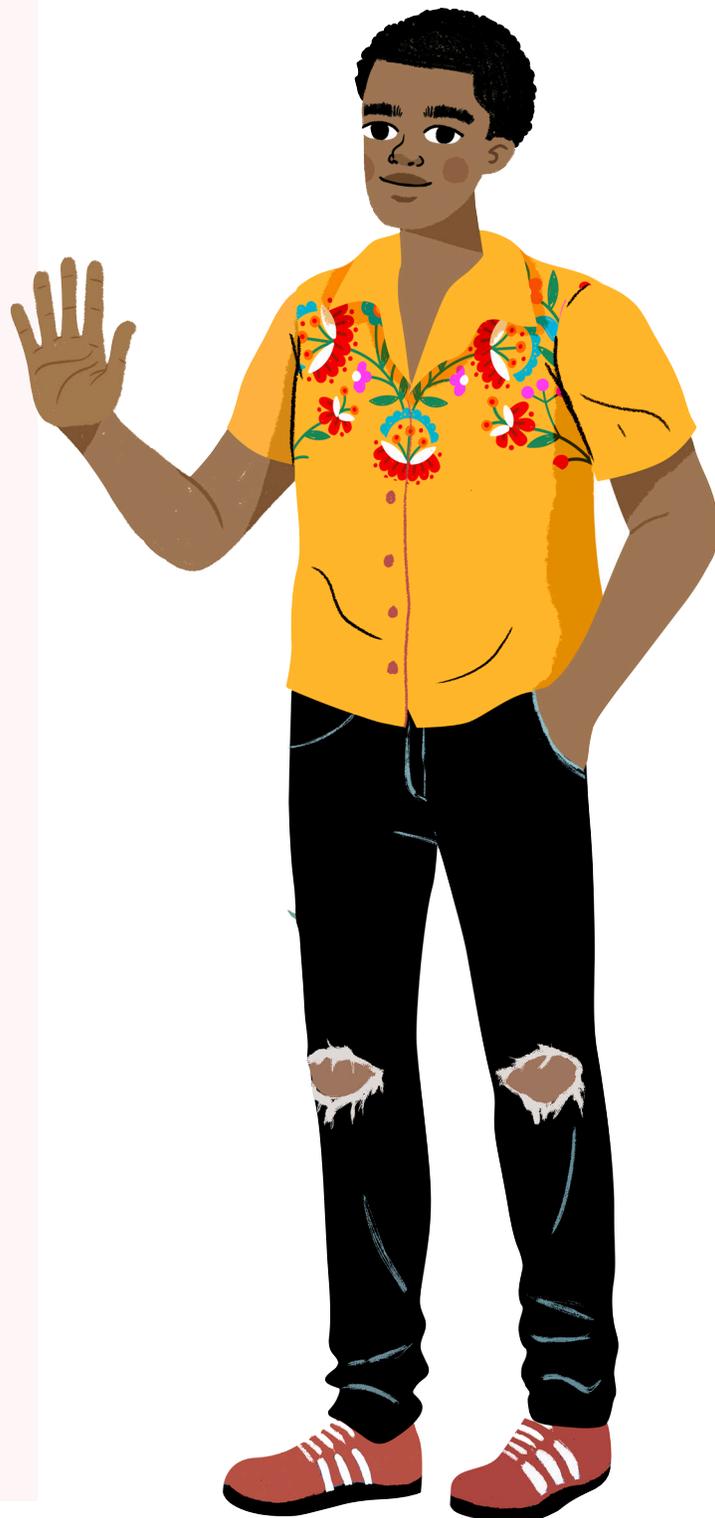
*La educación en sexualidad tiene efectos **positivos**, incluidos un mayor conocimiento para las y los jóvenes y el mejoramiento de sus actitudes en relación con la SSR y las conductas.*

Casi todos los programas de educación en sexualidad que han sido estudiados aumentan el conocimiento acerca de los diferentes aspectos de la sexualidad y del riesgo de embarazo o de infección por el VIH y otras ITS (con más de un enfoque).

Utilizar un enfoque de derechos explícito en los programas de EIS contribuye, en el corto plazo, a un mayor conocimiento de los derechos de la persona dentro de una relación sexual; una mayor comunicación con los padres acerca de las relaciones y las relaciones sexuales; y una mayor autoeficacia para manejar situaciones de riesgo.

Los programas con enfoque de género son más eficaces, esto se relaciona con la inclusión de contenidos que permiten a estudiantes cuestionar normas sociales y culturales acerca del género y a desarrollar actitudes relacionadas con la igualdad de género.

La educación en sexualidad tiene mayor impacto cuando los programas escolares se complementan con elementos comunitarios, como la distribución de condones, la capacitación de proveedores de atención médica para que entreguen servicios, y el involucramiento de las familias y docentes.



EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS

INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA EIS



Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)

¿Eres docente, madre, padre, persona cuidadora o interesada en la Educación Integral en Sexualidad...?

En el **Micrositio ENAPEA** encontrarás una serie de materiales educativos, publicaciones, documentos y sitios de interés que abordan desde diferentes perspectivas la EIS y que te permitirán acompañar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el reconocimiento de su sexualidad como un derecho humano y la vivan de manera plena, placentera y responsable.

Actualmente, el Micrositio está compuesto por más de 600 materiales y herramientas publicadas por diversas instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

¿Qué temas podrás encontrar?

- Relaciones y vínculos afectivos
- Derechos sexuales y reproductivos
- Construcción social del género
- Prevención de la violencia
- Habilidades para la salud
- Cuerpo humano y desarrollo
- Sexualidad
- Prevención del embarazo e ITS



Consúltalo, infórmate y contribuye a eliminar esos prejuicios y tabúes que giran en torno a la sexualidad, para poder mirarla como un aspecto positivo para el bienestar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

VOCES

TESTIMONIOS DE JÓVENES SOBRE LA EIS



¿ES LA PERSONA IDEAL CON LA QUE VOY A INICIAR MI VIDA SEXUAL?

Se presenta la intervención de **Juan Pablo D.**, estudiante de educación media superior del CETis 49, de la Alcaldía de Xochimilco en la Ciudad de México, en la Ceremonia de inauguración de las actividades en el marco del 26 de Septiembre. Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (28 de septiembre de 2022).

Embarazo adolescente, alguien se ha puesto a pensar en esto. "Muchas veces no investigamos sobre los temas que pueden perjudicar nuestro futuro, o incluso, alegrarlo. Sígueme el juego (dirigiéndose al auditorio). Imagínense que son jóvenes, están en la prepa, y un día, en el que están descansando, de repente ven el celular y les llega un mensaje de su novia, diciéndoles que está embarazada y que ustedes van a ser papás. ¿Cómo reaccionarían ustedes? Sería un poco difícil pensar eso, muchos estarían nerviosos, otros, incluso enojados, argumentando que ese hijo no es suyo y que ellos no tienen porque hacerse cargo. En mi caso, yo no sabría cómo responder, sería muy sorprendente e inesperada una noticia así. Pero, si se ponen a pensarlo un poco, a los 16, 17 o 18 años, incluso en la adultez, nadie está preparado para traer una nueva vida a este mundo. Sin embargo, por lo emocional, lo económico, lo mental y lo físico en el caso de las mujeres, son cosas difíciles de analizar y de pensar, en un momento tan crítico, y tan joven para

nosotros los que estudiamos y somos adolescentes. No voy a comprometer a ninguno de ustedes al preguntarles, ¿quiénes ya iniciaron su vida sexual? ¿quiénes tienen una vida sexual activa?, pero sí me comprometo a darles algunas recomendaciones, para que ustedes sean responsables y tengan una vida sexual activa responsable.

Empecemos por el principio, las y los jóvenes, como yo o como muchos de los que están aquí, no nos ponemos a investigar sobre este tema, porque no tenemos tiempo, por inmadurez, por cierta ignorancia nuestra o porque no le damos la importancia y el tiempo. Sin embargo, la vida sexual no se puede iniciar nada más así, al ahí se va, se tiene que tener un cierto estudio para que esto pueda ser de 'una manera especial'. Primero, yo quisiera comentarles lo que no debemos hacer, porque muchas veces tenemos dudas y a quién recurrimos las y los jóvenes: con el amigo, el que te cuenta todo; con gente que no tiene que ver con ustedes; con el mismo Google, que no nos dan las respuestas tan concisas que necesitamos nosotros/as como adolescentes; o las redes sociales que no nos informan bien y no se les puede dar toda la confianza a estos medios de comunicación.

Entonces veamos, a quiénes sí se les debe de preguntar: claro está, al personal médico, a

las enfermeras, al personal de salud, a las madres y padres de familia, a orientación educativa, al personal docente para que nos guíen con las personas indicadas; pero para esto, hay que quitarse la pena, el miedo y dejar atrás 'el qué

dirán', porque al final los que van a tener una vida sexual activa van a ser ustedes, sí, todos/as ustedes, y qué mejor si se hace de manera responsable. Hagamos muchas preguntas, es importante tener dudas respecto a la sexualidad y las relaciones sexuales, qué preguntas podrían ser: ¿estoy listo para esto?, ¿sé de métodos anticonceptivos?, ¿es la persona ideal con la que voy a iniciar mi vida sexual?, ¿es responsabilidad mía o compartida el método anticonceptivo?, todas las preguntas son válidas para tener la información suficiente.

Ahora, me gustaría compartirles algunos datos importantes. Los condones individuales no pasan de los veinte pesos, además, como ya lo pudieron notar muchos de los y las estudiantes del plantel, afuera del auditorio

(en el marco de las actividades del 26 de septiembre. Día mundial para la prevención del embarazo adolescente), hay una campaña en la que los condones son gratis si escuchan la plática (del IMSS), esto es una muy buena opción. Tener un bebé es una responsabilidad enorme: visitas al médico, exámenes médi-



..."Las y los jóvenes, como yo o como muchos de los que están aquí, no nos ponemos a investigar sobre este tema, porque no tenemos tiempo, por inmadurez, por cierta ignorancia nuestra o porque no le damos la importancia y el tiempo. "

cos, ultrasonidos, revisiones y vitaminas. Ahora espérense, cuando entran a la escuela, se suman todos los gastos de su estudio, la ropa, el calzado, la comida, etcétera. Jóvenes como nosotros quizás podamos trabajar y acceder a un sueldo mínimo, pero ¿saben en cuánto está? en \$5,258.00, ya entendieron a lo que voy; casi con 175 pesos diarios hay que vivir y mantener a un bebé, por lo que tomando en cuenta los precios de los productos para él y para nosotros, es algo muy bajo.

Es una ventaja ser responsable y usar métodos anticonceptivos. Si seguimos hablando de ventajas de una vida sexual responsable y cuidadosa, los métodos anticonceptivos también sirven para evitar las infecciones de transmisión sexual como el VIH, el herpes, la sífilis, la gonorrea, el virus del papiloma humano; son enfermedades que se pueden evitar o prevenir si se utiliza condón. Es claro que tenemos que cuidarnos.

Pero les quiero hablar también de las complicaciones que enfrentan las mujeres en caso de un embarazo a temprana edad, sobre todo por el riesgo que sufre la mujer porque, es probable, que su organismo no esté terminado de desarrollarse; uno de los riesgos más importantes es el aborto espontáneo, poniendo en riesgo la vida de la madre y de su hijo/a; el riesgo de preeclampsia y eclampsia, con efectos devastadores en la vida de miles de mujeres, además de alta mortalidad de la madre; complicaciones debidas a los abortos clandestinos como sepsis o hemorragias graves; o bien, el embarazo y la infección de transmisión sexual. Es por eso que se invita a informarse, a participar y a ser responsables con el ejercicio de la vida sexual". ■



CAJA DE HERRAMIENTAS

RECURSOS DIGITALES

La Secretaría General del Consejo Nacional de Población desarrolló el material didáctico **¿Sabes qué es la diversidad sexual y de género?** que busca facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre el tema con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. A través de juegos como "tripas de gato" o "sopa de letras" se trabajan conceptos importantes sobre sexualidad y género, destacando la importancia de construir espacios incluyentes y libres de discriminación.

La diversidad sexual y de género hace referencia a todas las **posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad**, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales.

- **Sexo**
Son las características biológicas (genéticas, anatómicas y fisiológicas) que diferencian a mujeres y hombres.
- **Identidad de género**
Es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo de nacimiento.
- **Expresión de género**
Es la manifestación del género de la persona independientemente de su sexo. Puede incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, gustos, comportamiento personal, etc.
- **Orientación sexual**
Capacidad de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al propio, del mismo o más de un género.

★ *Consigue unir cada palabra a la categoría que corresponda según los conceptos revisados pero sin cruzar las líneas con otras hechas anteriormente.*

Heterosexualidad	Cisgénero	Mujer	Queer
Bisexualidad	Modo de vestir	Homosexualidad	
Sexo	Identidad de género	Expresión de género	Orientación sexual
Transgénero	Pansexualidad	Hombre	Masculino
Manierismos	Forma de hablar	Femenino	Modificaciones corporales

El sexo, la identidad y la expresión de género, así como la orientación sexual **son aspectos esenciales de la vida de cada persona**, constituyen su personalidad y determinan la toma de decisiones sobre su vida sexual y sus relaciones personales y familiares. Por tanto, **reconocer y respetar la diversidad sexual y de género se encuentra bajo el marco de protección de los derechos humanos**.

GOBERNACIÓN | CONAPO



En el marco del Programa de Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Facultad de Medicina de la UNAM desarrolló la Lotería del Sexting, la cual busca que las y los participantes conozcan algunas prácticas para sextear de manera segura e identifiquen formas para prevenir posibles riesgos que vulneren su privacidad e integridad personal.



Muchas veces, niñas y niños no encuentran palabras para decir lo que sienten y piensan, pero de alguna forma logran expresarlo por medio de acciones y emociones. El cuento **El Idioma del Cuerpo** busca sensibilizar y dar a padres y madres pistas importantes para formar lazos sostenidos en el afecto, el entendimiento y la confianza.

Este recurso fue creado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y UNICEF, con el fin de construir relaciones armónicas y prevenir la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

NOTICIAS

CURSO EN LÍNEA SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS



Este curso se creó en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) dentro del Grupo de Trabajo de EIS y Capacitación, en colaboración con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), La Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) y la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO). Su propósito es fortalecer los conocimientos y habilidades de la comunidad educativa y personal de las diferentes instituciones y organizaciones que participan activamente en la estrategia, como los Consejos Estatales de Población (COESPO) y de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) de todo el país. En 2022 se formaron 5 generaciones con el curso, que beneficiaron a las personas participantes con el desarrollo de habilidades didácticas para abordar la EIS frente al alumnado y para complementar sus labores con un enfoque integral de la sexualidad para la prevención del

embarazo en adolescentes.

Este 2023, te invitamos a ser parte de este curso autogestivo, que consta de 8 módulos a realizarse en ocho semanas. Con la valiosa participación de cada persona, sumaremos acciones en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de sus derechos humanos para una vida de salud y bienestar integral.

¿DEBERÍAS TOMAR ESTE CURSO?

Este curso es para ti, si perteneces a alguna institución involucrada en la ENAPEA, o tienes trato directo con niñas, niños, adolescentes y jóvenes en labores de cuidado, educación o atención a la salud sexual y reproductiva. Además, si tienes interés en adquirir conocimientos y habilidades para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la EIS o que participas en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas en materia de salud sexual y reproductiva de adolescentes.



¿CUÁNDO SERÁ?

GENERACIÓN	PERIODO DE INSCRIPCIÓN	DESARROLLO DEL CURSO
Sexta generación	20 de febrero al 12 de marzo	20 de marzo al 21 de mayo
Séptima generación	24 de abril al 21 de mayo	29 de marzo al 23 de julio
Octava generación	26 de junio al 23 de julio	31 de julio al 24 de septiembre
Novena generación	28 de agosto al 23 de septiembre	2 de octubre al 26 de noviembre